

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
15
Fecha de Aprobación
19 MAR 2019
ROL S.I.I
384-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 0608 de fecha 13/02/2019
D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a Equipamiento de Comercio - Quinta de Recreo (Escala Básica)
ubicada en calle/avenida/camino Purísima N° 215
Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial ---

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
Luis Gonzalo del Pozo Hoppe			
María Cecilia del Pozo Hoppe			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
Elizabeth Espinoza Mieres			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
Elizabeth Espinoza Mieres			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
Jaime Mallea Illesca		43-13	1a

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
17/18	15/05/2018	32,06 m2	Equipamiento de Comercio - Quinta de Recreo (Escala Básica)

RESOLUCIÓN Nº	---	FECHA:	---
---------------	-----	--------	-----

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Dotación Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas Nº 0043374 de fecha 30/01/2019, instalador Sr. Juan Vargas.

Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior Nº 001931403 de fecha 09/01/2019 instalador Elizabeth Espinoza Mieres.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Se realizó visita inspectiva con fecha 26.02.2019, por la arquitecto Rosa Pino Zamorano.
- 2.- El inmueble cuenta con:
 - a) Certificado- Constancia de Edificación Antigua Nº A-7 de fecha 11.05.2001, por una superficie de 209,00m2 para Restaurante.
 - b) Permiso de Obra Menor Nº37/05 de fecha 03.06.2005, Recepción Definitiva Nº37/01 de fecha 03.06.2005. Para Restaurant-Cabaret.
- 3.- La presente recepción de obra menor recibe una ampliación de 32,06m2 en segundo piso y modificaciones interiores, sin alterar estructura ni superficie, en primer, otorgada por la Dirección de Obras de Recoleta. La ejecución del mismo contempló modificaciones menores acogidas al Artículo 5.2.8 de la OGUC descritas en documentación y planimetría adjunta a la presentación por el arquitecto patrocinante; corresponde a láminas 1/1. Se recibe el Permiso de Obra Menor Nº 17/18 de fecha 15/05/2018.
- 4.- La presente Recepción de Obra Menor ha sido revisada sólo respecto de las normas urbanísticas aplicables al inmueble, según lo establecido en la Circular 0644 DDU 278 de fecha 16.12.2014, numeral 5 inciso final: "Tratándose de solicitudes que no contemplen la aplicación de normas urbanísticas tales como obra menor, alteración, reparación entre otros, el DOM concederá el permiso, si se acompañan todos los antecedentes que correspondan para la actuación requerida." Dado lo anterior, todas las modificaciones interiores son de exclusiva responsabilidad del arquitecto proyectista. Las obras han sido verificadas respecto a su apego estricto a la planimetría aprobada.
- 5.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 6.- Cuenta con declaración simple del Arquitecto Patrocinante Sr. Fermín Bustamante Villarroel por el cumplimiento de la totalidad de las normas contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE



MEI/RPZ 19/03/2019

Id: 1531358